

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD
Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provinciales, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas trimestre.

Año XVIII

Viernes 14 de Noviembre de 1913

Núm. 6.436

Ingenuidad y desinterés

El señor conde de Romanones acaba de hacer ante varios diputados liberales, y «El Liberal» las recoge, unas declaraciones interesantes, que pueden concretarse en lo siguiente:

«El Gobierno no debe abrir las actuales Cortes; pero debe apresurarse a reunir las nuevas, verificando las elecciones en Diciembre—de preferencia, el día de los Santos Inocentes, sin dudar—, y comenzando las sesiones en Enero.»

Lo primero que sorprende en esas declaraciones es el súbito y singular espíritu parlamentario del conde de Romanones.

Súbito, porque un hombre que arrojó y sufrió una disidencia grave en su partido por no acudir a las Cortes, y que, apenas en ellas, procura su ruina, no parece el más autorizado para exigir a los demás, ni para aconsejarles, semejantes premuras.

Después de haber admirado ese súbito y singular fervor parlamentario del conde de Romanones, tenemos que admirar también su candor.

Al cabo de cuatro años de dominio liberal, del cual ha habido muestras todavía en la jornada de anteaño, ¿qué serían unas elecciones celebradas inmediatamente, aun antes de constituirse en primer de Enero los nuevos Ayuntamientos?

Claro es que si hubiera hoy una urgencia tan apremiante como aquella de 1899, el partido conservador no vacilaría, bajo la dirección del señor Dato, en proceder con la premura, con que procedió entonces el Sr. Silvela, aunque la experiencia acreditada las dificultades que con ellas se produjeron.

Pero, aun no habiendo semejante urgencia, el gobierno tiene vivo interés en que las Cortes se reúnan lo más pronto que sea posible, y en este punto, la conducta que siempre ha observado el partido conservador, viviendo el mayor tiempo que las circunstancias le han permitido en contacto con la opinión del país representada en las Cámaras, es la mejor garantía de que no ha de dilatar caprichosamente la reunión del Parlamento.

Notas de un curioso

Las coletas ¡Oh, la España pintoresca! Un gran diario italiano dedica una triste despedida a nuestra «fiesta nacional». Los toreros se van... «Bombita» y «Machaquito» se han cortado la coleta, ese apéndice que, según los italianos, es la cloaca di capelli lunga e intrecciata che pende dietro la testa dei toreros.

Y nos hablan de «Pepe-Hillo», «Cuchares», «Tato», Mazzantini, para terminar anunciando la desaparición del torero por falta de diestros. Hasta Italia no llegaron noticias de los fenómenos que aparecen a cada instante en este soñador país de la majesta.

El juego en Niza El conflicto que había surgido entre el Ayuntamiento y el Casino municipal de Niza, respecto a la cantidad fija que el primero reclamaba al segundo, además del 10 por 100 sobre los ingresos, acaba de ser solucionado.

El Ayuntamiento pedía 600 000 francos. El Casino ofreció al principio 300 000, después 450 000, y por último 500 000.

El Consejo municipal ha aceptado esta última cifra, por 31 votos contra tres, aprobando el presupuesto de gastos definitivo del Casino.

En esas condiciones se le va a conceder inmediatamente a dicho Casino la autorización, así como a los demás establecimientos análogos de Niza, cuyos

presupuestos de gastos estaban ya aceptados.

Nuevos sellos Desde hace algunos días circulan los antiguos sellos turcos, procedentes de Durazzo, Vellone y Argyra Koston, con una sobreimpresión con la efigie de un águila desarmada de dos cabezas.

Estos sellos serán seguramente muy apreciados por los filatélicos ya que es de suponer que quedarán sólo muy poco tiempo en curso hasta que se tenga la emisión de los nuevos sellos albaneses, en la cual se está trabajando ya.

La reforma La Cámara de los Diputados en dos ha tomado en consideración, por 323 votos contra 222, la enmienda de M. André Lefebvre a la ley electoral, estableciendo el sistema de cociente para el primer turno de escrutinio, pero manteniendo el sistema de mayorías para la atribución de los puestos restantes, cuando esa atribución resulte empatada.

Los ministros MM. Klotz y Barthou habían preconizado vivamente esa transacción, a la que se ha acogido la Comisión.

Concurrencia En el Asia Occidental la concurrencia de niños a las escuelas congregacionistas es cada día mayor.

Hoy, estos Centros de enseñanza religiosa católica suman cincuenta y tres, y sólo en el Asia Menor educan a más de 5.700 niños.

DE ACTUALIDAD

Los almanagues

Llega para los almanagues el buen tiempo. Y llega para las letras la feliz temporada en que todo el mundo lee versos y novelas cortas.

Tuvo el almanaque fortuna en el mundo, y a fe que se lo merece. No hay libro ni hoja diaria que pueda decir como él: «He trabajado por la cultura, y nadie igualó el buen suceso de mi empresa.»

Así el almanaque-libro, como el almanaque que llamamos comúnmente calendario, los dos tienen derecho a reclamar nuestro reconocimiento. Uno y otro han llevado ideas y nociones de cosas a los más apartados y escondidos rincones del mundo. Por la hoja leve que arrancamos al abandonar el lecho, aprendimos muchos los nombres de los que se desviaron por acrecentar el saber de la Humanidad.

Hojeando los almanagues ilustrados que inundan las librerías y los puestos de periódicos, supimos de poetas y pintores, de sabios y héroes; nos formamos un concepto del mundo; descubrimos nuevos horizontes en la vida...

Allí, a donde no llega el libro, el almanaque lo reemplaza.

Vale la pena que al anunciarse el año 1914, ya en las postrimerías del 1913, que tantos duelos, guerras y desastres nos trajo—y nos traerá todavía,—celebrems la aparición de los nuevos almanagues, hablando de él, y no de su contenido. ¡Qué de lo otro para los apologetas a sueldo de editores!

¿Qué significa la palabra almanaque? Pues... ya verá el curioso lector: a ciencia cierta, no lo sé. Me ha faltado tiempo para consultar a D. Julio Cejador, que en esto de las etimologías es un pozo de ciencia, y de veras siento el contratiempo. Pero saldremos del atraco.

Dicen unos que la voz *almanaque* viene del árabe; a través del castellano, *almanah*, en árabe, significa *cuenta*; suponen otros que es sajón el origen de la palabra, al *al-munhald*, quiere decir en sajón *todas las luchas*; sospechan avisados señores que es el pretón *diagomon almanah*, esto es, *profecías del monje*,

quien nos ha prestado el vocablo; algunos opinan que el Oriente nos lo trajo con su *almanah rguinaldos*. Si *non e vero*...

Como se ve, ni los más adelantados ni nosotros sabemos de veras quien dió nombre del cuento ameno e instructivo de los días.

Pero al fin y a la postre poco nos importa el origen: lo esencial es que la palabra y la cosa existan.

¿Y si existen? ¡Una nube! Los hay alegres, serios, tristes, sabios, llenos de monigotes, con más colores que una «demi-mondaine» parisiense, para todos los gustos y antojos.

El almanaque es universal y casi antediluviano. Conozco por referencia almanagues griegos, egipcios, romanos, indios, chinos, caldeos... ¡qué se yo! Los había de barro cocido, de cera, de papiros, de pergamino, de mármol y de simple piedra labrada. Algunos de ellos fueron verdaderas obras de arte, encerraban un tesoro de observaciones astronómicas, suponían en sus autores más paciencia que el bueno de Job vivo. Por esos museos quedan raros ejemplares que valen lo que pesan en billetes de a mil.

Tocó luego al turno a los calendarios cristianos, más simples en un principio, más exacto al fin. Consistieron los primeros en simples anotaciones al margen de los libros sagrados, que recordaban la fecha de las fiestas religiosas. Estas notas marginales se separaron de los libros para convertirse en ciudadanos manuscritos y carteles murales. Tales fueron los *ordos*.

Para ahorrarse trabajo y dinero se inventaron los «calendarios perpetuos» (algunos con calendarios griegos y todo), que eran, y son, un fenómeno de cálculo, y duraban veinte, cuarenta, cien y más años.

Aquí podemos terminar la historia del almanaque antiguo, modesto calendario. El moderno tuvo su autor en Rabelais, grande hombre. Vió la luz del día en Lyon el 1533. Contenía un gran acopio de observaciones astronómicas y meteorológicas, y predecía el tiempo, sobre poco más o menos, como el clásico de D. Mariano Castillo, bravo zaragozano, que sabía del cielo y del tiempo lo que yo de hacer zapatos. El almanaque del célebre cura Rabelais, se titulaba sencillamente...

«Almanaque para el año 1533, calculado por el meridiano de la muy noble ciudad de Lyon...»

Su vida fue corta y su fama menguada. ¡Pero la idea estaba lanzada!

Y un Mariano Castillo francés, del tiempo de Enrique II, tomóla, desenvolvióla con miras de lucro, y dando gusto a las supersticiones de su época lo hizo famoso con sus grandes mentiras. ¡Cómo conocía el astrólogo Nostradamus a la gente de su siglo!

Dichosamente, un sabio, Mathin Laensberg, que en los anales de la Ciencia figura, perfeccionó el almanaque de ciegos y aldeanos. Pero mintió casi tanto como Castillo y Nostradamus.

Y tales estragos debió hacer el montón de mentiras del calendario por aquel entonces, que Carlos IX y la Iglesia lo prohibieron.

Se creía en las mentiras de los grandes embusteros como en la luz del Sol:

A otra época y a otra orientación espiritual pertenece aquel afortunado almanaque que dió vida al famoso Gotha. Fue durante el reinado del soberbio Luis XIV, Rey de Francia.

Un editor listo, llamado Lorenzo Houry, juntó los días y los santos a una lista de funcionarios del Estado, de empleados del rey, altos y bajos. Y lo que hoy fuera tenido por un documento revolucionario en todos y cada uno de los Estados, hizo al rey gracia, y lo patrocinó.

Así nació el *Almanaque Real*, que estuvo en boga. Así nacieron los almanagues de Estado, que vivieron en época, que supervivieron en Alemania.

El célebre *Almanaque Gotha* es, acaso el único que queda, pero internacionalizado.

El que llamaremos almanaque contemporáneo, cuenta un siglo y pico de edad. Nació por los días de la Revolución francesa, y su difusión fué rápida, casi milagrosa. Su éxito sólo puede compararse a su número. No hubo editor que no diese a las cajas su almanaque, ni prensa que no estampase el suyo.

De aquellos días queda el nombre de algunos, celebrados por su mérito. Tales fueron: *Minerva*, *Keepsale*, *Forget me not*, viejos de ciento setenta años, por lo menos; el antiguo *Almanaque de La Ilustración Francesa*, el napoleónico, el de los buenos consejos, el de las ciudades.

En España hubo también, desde antes del siglo XVII, sus buenos almanagues. Pero los mejores fueron los más breves y los anónimos. La mayoría demuestran que el zaragozano no inventó nada. Por eso no queda el nombre de ninguno, y en vano revolveréis las bibliotecas buscando uno digno de ser mentado.

Hoy no tienen número los almanagues que se imprimen. En Francia, Suiza, Bélgica, pasan de dos mil los presentables, los que se hacen la competencia. En España, no hay revista ni Casa editorial que no «cheche a la calle» su almanaque ilustrado, algunos excelentes.

En Alemania son infinitos y de vario género; todos ricamente editados.

A ingleses y norteamericanos pertenecen, acaso, los más acabados; si sus ilustraciones y su impresión no puede competir con Leipzig y París, el caudal y la exactitud de los datos que encierran hacen de cada almanaque una pequeña biblioteca para «uso de las familias» y de las Redacciones cultas...

J. LORENZO.

BANDOS DEL ALCALDE

El Sr. Cabeza publicó los siguientes bandos:

Reclamaciones contra concejales

En cumplimiento de lo que disponen los arts. 3.º y 4.º del Real decreto fecha 24 de Marzo de 1891 y de la Real orden del ministerio de la Gobernación de 26 de Abril de 1909, queda expuesta al público en el vestíbulo del Palacio municipal, durante el término de ocho días contados desde el siguiente a la terminación del escrutinio general; la lista nominal de los Señores Concejales proclamados por la junta municipal del censo, a fin de oír las reclamaciones que se presenten contra la elección y la capacidad de dichos señores.

Pensiones a obreros

La Corporación municipal en la sesión celebrada el 22 de Octubre último, de conformidad con lo propuesto por la Comisión nombrada para estudiar la forma de llevar a la práctica la plausible iniciativa del Sr. D. Máximo de la Riva García, de enviar obreros a los centros de mayor adelanto en las artes y las industrias, con objeto de ensanchar el horizonte de sus conocimientos profesionales, acordó anunciar concurso por 15 días improrrogables, entre obreros de las diversas profesiones que tienen o pueden llegar a tener vida en el pueblo, para adjudicar entre los concursantes la pensión o pensiones a que haya lugar, con estricta sujeción a las siguientes bases:

1.ª Para solicitar pensión se requiere ser natural y vecino de esta ciudad, haber cumplido dieciocho años y no pasar de cuarenta, acreditándolo con nota del Registro civil; gozar de estado normal de salud y de integridad física, por certificación facultativa; buena conducta moral, asiduidad en el trabajo

jo y haber llegado a poseer los conocimientos y ejecución necesarias al desempeño de la profesión o ramo de ella que se proponga ampliar o perfeccionar extremos que justificarán con certificación del patrono o jefe de taller a cuyas órdenes trabajen.

Además podrán acompañar los solicitantes certificaciones de estudios, méritos especiales y trabajos que hubiesen hecho acreditativos su profesión.

2.ª Los que aspiren a pensión lo solicitarán del Sr. Alcalde, en instancia hecha de su puño y letra, expresando su nombre y apellidos, edad, profesión, años que lleva en ella, taller en donde trabajan y jornal que disfrute; además expondrá con el mayor detalle los conocimientos que desea ampliar o perfeccionar, tiempo que requiere para ello y lugares o sitios a donde tenga que trasladarse con razón de preferencia para que su arte o industria justifique su elección.

3.ª La Comisión nombrada al efecto, será la encargada de examinar las solicitudes, aquilatando el mérito entre los aspirantes y reservándose el derecho de comprobar o ampliar cualquiera de los extremos exigidos, para cerciorarse de la verdad y proceder en justicia a la propuesta.

4.ª A los pensionados se les abonará un diario de cinco pesetas durante el tiempo de la pensión, viajes en tercera clase, el 75 por 100 de su salario, siempre que conste que con él sostienen las necesidades de la familia, y además, lo que ocasione la obligación impuesta en la base 6.ª

5.ª Las cuotas a que hace referencia la base anterior se entregarán en la forma siguiente: de la pensión de mensualidades anticipadas y por mediación del Alcalde o persona encargada del pensionado en el lugar donde fije su residencia, previa la presentación, a ser posible de certificados o notas de asistencia expedidos por el jefe de la casa en que fuese colocado; y la de salario, a la familia por semanas vencidas, como si el obrero continuase en el trabajo diario, pero haciendo el descuento de los días festivos que según costumbre en el pueblo no se trabaje.

6.ª Al pensionado se obligará terminada la pensión, a la entrega de una Memoria descriptiva de su viaje, reflejando en ella el estado de adelanto que en su arte o industria hubiese notado, y cuanto considere conveniente decir acerca de la especialidad objeto de su investigación o estudio. También acompañará a la Memoria, una obra o fragmento de ella, propia de su industria y que acredite la habilidad técnica del obrero y los progresos obtenidos con relación a la materia estudiada.

Los gastos que esta obra ocasione serán de abono al obrero, que a este efecto fijará también, en su solicitud, la cantidad aproximada que requiere para que lo tenga presente la Comisión.

7.ª La Comisión comunicará al patrono, jefe de taller o encargado en donde sirva el obrero pensionado, no sólo la fecha de salida con anticipación por lo menos de quince días, para que disponga la distribución de sus trabajos, sino también para pedirle su conformidad e interesarle a que se comprometa a reservar el puesto que disfrutaba el obrero, por lo menos en iguales condiciones, para su regreso; y

8.ª El pensionado que a su regreso encuentre sin trabajo, por cualquier circunstancia, no tendrá derecho a invocar en su favor razón alguna ni para ser colocado, ni menos para reclamar indemnización de ninguna clase del Municipio.

Lo que se hace público por medio de este bando para conocimiento de los interesados.

Como en España

Poco después de las maniobras del Sudoeste, el cartero presentó a la seño-

Folleto de EL ECO DE SANTIAGO (201)

El Tesoro de los Gomeles

«A contar desde el día siguiente al cambio de luna, estad dispuesto.»

Lernac leyó y releyó veinte veces aquellas pocas palabras, y después de haberlas fijado en la memoria se tragó el papel para no dejar rastro del mismo.

La luna estaba en su plenitud. Por el alto, había que esperar el último cuarto, esto es, ocho días por lo menos.

Entonces, debía de estar dispuesto. ¿Pero dispuesto a qué?

LXXVII

Convalecencia

Cuando el médico persa manifestó a Fátima que esperaba salvar al conde Amaury, no había Adul-Medil exagerado su saber y los recursos de su arte.

Pudiera hasta decirse que había hablado con exceso de prudencia o de modestia.

En efecto, merced a las prodigiosas virtudes de ciertas plantas traídas de Arabia, y de cuyas propiedades poseía el secreto, desconocido para sus colegas reputados como más sabios en Europa; a beneficio de cierta poción, cuyo sabor agradable no producía repugnancia alguna al enfermo, y que Fátima le hacía tomar a cucharadas de hora en hora, el herido caminaba hacia la completa curación con rapidez extraordinaria.

En ocho días se había cicatrizado la herida del pulmón y se habían restablecido las funciones del aparato respiratorio.

El joven conde entraba en plena convalecencia, y aunque débil todavía, no tenía ya fiebre y la opresión había desaparecido.

Solamente experimentaba esa languidez no desprovista de goce que anuncia la próxima renovación de la vida en toda su plenitud, y esa tranquila satisfacción que inspira la vuelta a la existencia cuando aun se tiene la juventud por delante, cuando se ama, cuando se tiene la seguridad de ser amado y

cuando se han, por decirlo así, tocado los umbrales del sepulcro.

Aquello podía parecer un milagro; pero era milagro de la medicina o el del amor?

¿No podía atribuirse también la salvación de Amaury a la dulce sonrisa de Fátima, a sus tiernas miradas, semi-maternales y a la eficacia curativa de su incansante presencia?

¿No habrían adquirido los remedios su benéfico poder al pasar por aquellas blancas y diminutas manos?

¿Quién es capaz de saber si la poción en que mojaba siempre sus bellos labios la enfermera antes de administrársela al paciente, no adquiría por aquel contacto el principio de vida juvenil y generosa que circulaba luego por las venas del conde?

Además, ¿no había Fátima obtenido de él lo que nadie excepto ella habría podido lograr, el silencio absoluto durante ocho días?

Si Fátima no hubiera sido la enfermera de Amaury, el enojo y la impaciencia se hubieran apoderado de éste, y en su apresuramiento por acelerar la curación para poder ver cuanto antes a su amada,

no habría hecho más que dificultarlo o retrasarlo; al paso que teniendo a su lado a Fátima, instalado en su misma cámara, viéndola y oyéndola incesantemente, se consideraba tan dichoso, que casi tan miedo de curarse demasiado pronto y ver desvanecido tan heroico sueño.

Además, Fátima, como ella misma lo había dicho, sabía leer en los ojos del herido sus menores deseos y sensaciones.

Había comprendido que Amaury temía que la excelsa fatiga de su enfermera acabase por quebrantar su salud, harto delicada, y a fin de tranquilizarle y desvanecer su ansiedad y preocupación, aparentaba bairse a acostar, dejándole durante la noche al cuidado exclusivo de Muni; pero no se acostó mientras hubo, los primeros días, amagos o posibilidad de peligro, quedándose en vela, en una pieza inmediata, cuya cortina recogida la permitía verlo y oírlo todo, sin que el enfermo lo advirtiese.

Durante aquellos ocho días y ocho noches, puede decirse que sólo cerró los ojos algunos breves momentos, reclinada, sin desnudarse en un sofá y levantándose al

notar el más pequeño movimiento o agitación del herido.

Mas, si ambos no llegaban a hablarse materialmente en aquellos largos días, comunicábanse por medio de los ojos, acostumbrándose a hacer vida común; y Amaury que presumía conocer a fondo a su idolatrada Fátima, descubría en ella cada día una nueva virtud, un nuevo hechizo y se fortalecía en él a necesidad no ya solamente de verla, de amarla y hasta de ser su amante sino de unir su existencia entera, completa y absoluta a la existencia de aquella mujer adorable.

«¿Qué hermoso sería vivir siempre a su lado!—pensaba Amaury.—Y la idea de que, una vez restablecido, tendría que volver a sus antiguas costumbres, que sólo se verían por favor especial, de pasada, por decirlo así, y con el sentimiento de una próxima separación, le causaba calofríos y lo consideraba como la cosa más infortunada del mundo.

Cuando, por fin, se le consintió hablar y pudo manifestar su gratitud a Fátima, le pareció que se abría ante él el paraíso.

—No me lo agradezcas—le decía

rita Jourdan, domiciliada en una aldea del sur de Francia una tarjeta que le habia sido dirigida y que mostraba en el anverso la siguiente inscripcion, sin firma: «407 y la huida a paso gimnastico».

La señorita Jourdan no quiso pagar la tasa de diez céntimos que se le exigia por falta de franqueo Iba a perderse este importante ingreso, cuando la burocracia estimó necesario remitir la tarjeta al general en jefe del 11.º cuerpo de ejército, para que abriera una informacion. Y he aquí porque en cada regimiento del 11.º, cada soldado fué interrogado sobre el particular por su capitán, a fin de saber quien habia sido el «menguado» que se habia atrevido a mandar una tarjeta insuficientemente franqueada.

Cada capitán de compania redactó un informe comunicando los resultados negativos de su interrogatorio. Estos informes acumulados recogiendo en sus viajes buen número de sellos, han sido unificados por los coroneles de los regimientos, pasando luego a poder del general en jefe del cuerpo ejército. Y la informacion no ha conseguido dar a conocer al soldado deudor; en cambio la burocracia, ha dado una elocuente prueba de celo y patriotismo, movilizandó un cuerpo de ejército... por diez céntimos.

GALICIA

Publica ayer el «Boletín Oficial» la relacion de inscriptos de marineria de la Comandancia del Ferrol, que cumplen diez y nueve años de edad durante el de 1914, que deben ser eliminados de los alistamientos del Ejército.

En breve se verificará en Ferrol el enlace de la linda señorita Amalia Pardo de Andrade con el alférez de navío D. Julio Tajuelo.

El bocoy que marcaba el bajo de Monteferro, en la ría de Bayona, que habia desaparecido a consecuencia de los últimos temporales, ha sido reemplazado por otro nuevo.

Ha solicitado 60 días de licencia el juez municipal de Neda.

Al comandante de Infanteria don Jesús Romero Soto, jefe del Batallón, de 2.ª reserva de Mondoñedo, le ha sido concedida la plaza de la Real y Militar orden de San Hermenegildo.

Ha llegado a Vigo uno de los coches del tranvía eléctrico.

Esta semana llegarán seis más y circulará el tranvía en Abril próximo.

Fueron remitidas a los gobernadores civiles de las cuatro provincias, las relaciones de los nombramientos de jueces municipales y suplentes, para su publicacion en los respectivos Boletines Oficiales.

Han terminado las oposiciones que venian celebrandose en Coruña para provistar la vacante de delineante escribiente del arquitecto municipal.

El Tribunal formuló la terna de los aspirantes que a su juicio hicieron mejores ejercicios. Figuran en ella los señores Castro Barros (D. Rafael) y Freijido, por el orden con que van citados.

Se da de baja en la nómina de retirados por Guerra de esta Región, al primer teniente de Infanteria (E. R.) don José Vázquez Rodríguez, por no haber justificado su existencia desde el mes de Mayo del corriente año.

El médico titular del Ayuntamiento de Trabada D. Ramón Prieto Alvarez, ha renunciado el cargo.

Por consecuencia de recientes análisis practicados por el director del Laboratorio municipal de Ferrol, se ha comprobado que todas las aguas, absolutamente todas, ya sean de fuente o pozo, está contaminadas del bacilo de Eberth y que es peligroso para la salud pública ingerirlas sin hervirlas previamente.

Los que mueren:
Fallecieron los procuradores del Juzgado de primera instancia de Lalín don Antonio Gontán Botana y D. Camilo Campos Rodríguez.
— En Pontevedra D.ª Andrea Mariño.
— En Ferrol, D. Andrés Aneiros Martínez.

SANTIAGO

Tarjetas de visita
Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado
A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales
facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc; etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas en España.

A petición del administrador principal de Correos de esta provincia expidió ayer el gobernador civil varios telegramas interesando la busca del oficial de aquel cuerpo don Manuel Gonzales Merino, administrador de la estafeta de Puebla del Caramiñal, que desapareció de dicha villa entre el sábado y el domingo últimos.
Parece ser que en la citada estafeta se ha advertido una anomalía de más de cuatro mil pesetas.

La prensa de Pontevedra da cuenta de la fiesta familiar realizada ayer en Lourizán con motivo de celebrar los días de su Santo el Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios.

Concurrieron a felicitar personalmente al ilustre hombre publico el dean de la Catedral de Santiago, el Rector de la Universidad con su señora y la hermana del Sr. Montero D.ª Concepcion.

El Sr. Montero Rios recibió infinidad de telegramas felicitándole y entre ellos uno de la Reina María Cristina, otro del Cardenal Arzobispo de Santiago y de las corporaciones de Santiago.

Segun nuestros informes dentro de breves días emprenderá el viaje de regreso a Madrid el Sr. Montero.

Nombramientos eclesiásticos

El Primado de España

Ya hemos dicho ayer que habia sido nombrado Arzobispo de la diocesis de Toledo nuestro ilustre y respetable amigo el Excmo. Sr. D. Victoriano Guisasaola y Menéndez, Arzobispo de Valencia; dijimos también que la noticia de este nombramiento habia de ser recibida con general aplauso en Santiago en donde el señor Guisasaola es querido y respetado como pocos. Así fué en efecto.

Desde Santiago se han dirigido al nuevo Primado muchos telegramas y cartas de felicitación, de entusiástica felicitación, que es así, entusiásticamente como aquí se ve llegar al antiguo canónigo de nuestra Basílica al puesto más preeminente del Episcopado español.

D. Victoriano Guisasaola nació en 21 de Abril de 1852.

Cursó sus estudios en el Seminario y en la Universidad de Oviedo distinguiéndose, por entonces, por sus campañas realizadas en la capital asturiana en el Ateneo de la Juventud Católica del que fué verdadero adalid.

También por entonces fué periodista y en «La Unidad» y en «El Noticiero de Asturias» dejó pruebas bien patentes de su valer.

Fuó ordenado de Presbítero por su tío el finado Arzobispo de Santiago, en 1876 desempeñando diversos cargos en Orihuela y otros puntos hasta que se trasladó a Santiago con el mencionado Sr. Arzobispo.

Aquí, en nuestra catedral, fué canónigo, Chantre y gobernador eclesiástico elegido por el Cabildo al fallecer el señor Guisasaola y Rodríguez.

En junio de 1893 fué preconizado Obispo de Burgo de Osma verificandose su consagración el día 1.º de octubre de aquel año.

Después ocupó, sucesivamente, las sillas de Jaen, Madrid y Valencia de donde pasa ahora a la Primada.

En todos estos años, en los que median desde de su elevación al Pontificado, ni uno sólo dejó pasar sin venir a Galicia, sin visitar al Apostol y las amistades nacidas en aquellos primeros años hándose ido dilatando con el respeto que merece hombre tan afaible como bondadoso e ilustrado.

Por eso teníamos descontentada la favorable impresión que en nuestra ciudad habia de causar la buena nueva de haber sido elevado a la silla Primada el Excmo. Sr. D. Victoriano Guisasaola y Menéndez.

Canónigo de Santiago

Entre los Decretos que ayer firmó Su Majestad el Rey figura uno por el cual se nombra canónigo de la Catedral de Santiago a nuestro querido amigo el beneficiado de la misma D. Salustiano Portela Pazos.

La noticia estaba descontentada desde que habian terminado las oposiciones a aquella prebenda. El tribunal habia propuesto, en primer lugar de la terna, al Sr. Portela Pazos.

Con todo y con eso, el premio otorgado a la labor realizada por el Sr. Portela es motivo de satisfacción no solo para sus numerosos amigos sino para el mismo Cabildo que tiene en el nuevo canónigo un miembro digno, virtuoso e ilustrado.

El Sr. Portela Pazos ha cultivado con verdadero cariño los estudios sociológicos y los históricos distinguiéndose notablemente en ambas ramas del saber.

En el Congreso Histórico que se celebró en Santiago el año 1909 el señor Portela ha presentado un notabilísimo trabajo, que obtuvo el premio concedido por el entonces Sr. Obispo Auxiliar don Severo Araujo (q. D. h.) titulado «O cañón de pau».

Dicho trabajo hace poco que lo editó su autor, mereciendo de la crítica justísimos elogios.

Reciba el nuevo canónigo nuestra más entusiasta felicitación.

Fuó curado en el Hospital de esta ciudad de una lesión en la cabeza el vecino de Enfesta Manuel Lago, que al estar trabajando en su domicilio tuvo la mala suerte de caerse contra un trozo de madera ocasionándose una herida de un centímetro de extensión en el parietal izquierdo.

Una vez terminada la cura retornó a su domicilio.

Por el felato de la estación fueron aforadas hoy 20 cestas de pescado.

La comisión provincial acordó señalar para celebrar sesiones los días 15, 16, 17, 18, 19, 28, 29 y 30 del corriente.

Por haber fallecido D. Benigno Romero, acordó el ayuntamiento de Puente de la Reina celebrar un concurso la plaza de médico titular de aquel distrito, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.

Por la guardia municipal fué denunciada a la autoridad correspondiente una vecina de la Calle Nueva, la cual se permitió armar un fuerte escándalo en dicho punto por cuestiones de interés particular con otra vecina.

Por los agentes de orden público fué denunciado a la autoridad correspondiente una vecina de la calle de Entre rrios por faltas a la moral.

Teatro principal

Como indicábamos días pasados, mañana sábado se celebrará en el Teatro una función extraordinaria a beneficio de la compañía cómica-dramática de la primera actriz Amparo Alcalde y en la cual tomarán parte distinguidos jóvenes aficionados que pertenecen al cuerpo escolar compostelano.

El programa a que se ajustará la función de mañana es el siguiente:
Sinfonía por el cuarteto que dirige el maestro García Jiménez.

La preciosa comedia en dos actos de los Sres. A. Quintero «Puebla de las mujeres» desempeñado por las actrices de la compañía y varios jóvenes escolares.

El juguete cómico «Los Monigotes».

La función comienza a las nueve de la noche.

El Teatro promete verse concurridísimo.

Uno de los festivales que organiza la «Liga de Amigos» y a que ayer nos referiamos es la fiesta de los Reyes en obsequio a los niños pobres.

La Liga repartirá entre el público dos billetes de la Lotería de Navidad solicitando de cada uno de los que jueguen un veinticinco por ciento de sobreprecio para adquirir de los Reyes Magos juguetes para los niños.

Mañana, a las diez, celebrará sesión extraordinaria la comisión mixta de Reclutamiento.

Título del «Mitchell» en París

Leemos en una revista francesa:
«Otras marcas americanas demuestran que sus ingenieros siguen con interés los estudios de la mecánica del automóvil y prometen lanzar al mercado muy pronto, quizás el año próximo, motores impecables.

Pero entre toda sobresale, empujando el cetro de la majestad, el Mitchell, que presenta el mejor aparato de puesta en marcha automática, meta gloriosa a la que todos, europeos y americanos, han querido llegar. Además, el alumbrado eléctrico en faros, faroles y piloto; el cuenta kilómetros, el velocímetro las llantas amovibles y cuanto pueda apeteer el más exigente automovilista.

Podemos asegurar que el Stand Mitchell ha sido dictado con admiración por los aficionados, y que todos, amigos y enemigos, han visto en este coche el que triunfará por completo en Europa.

Verdad es, que se trató de la primer marca americana y que, solo con un capital fabuloso como el de la Mitchell pueden hacerse tan rápidos los progresos de fabricación entre los últimos contratos que en el Salón de la Exposición firmó el representante de la Casa Mitchell, Mister Luxat figura el de un hermoso 6 cilindros-30 40 h. p. para el Rey Leopoldo de Bélgica y el de 40-50 h. p. para el Barón de Bansonnets.

Llamamos la atención de quien corresponda a fin de que se evite que una porción de gente maleante se dedique a subir a las casas sin previo permiso con el pretexto de pedir limosna, molestando como es consiguiente a los vecinos con tan inoportunas visitas.

La matanza de reses habida hoy en el macello fué de 4 vacas y 25 terneros.

Para el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1.970 kilos de carne.

EDICTO

El Presidente de la Junta municipal del Censo de esta Ciudad hace saber: que en la sesión pública, celebrada el día de hoy en la Sala Capitular del Excmo. Ayuntamiento, por esta Junta, para verificar el escrutinio general y proclamar los Concejales, cuya votación tuvo lugar el día nueve del actual en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 50, 51, 52, 53 y 54 de la vigente ley electoral, han sido proclamados Concejales electos, por haber obtenido mayor número de votos que los demás Candidatos, los señores siguientes:

- POR EL PRIMER DISTRITO
D. Armando Cotarelo Valedor, 295.
Ilmo. Sr. José Zepedano y Fraga, 290.
D. Juan Varela de Limia y López, 284.
D. Argimiro García Casado, 283.

- POR EL SEGUNDO DISTRITO
D. Manuel Sanjurjo Otero, 361.
D. Francisco Vázquez Enriquez, 328.
D. Manuel Garabal Sánchez, 326.
D. Román López y López, 325.

- POR EL TERCER DISTRITO
D. Luis Blanco y Rivero, 427.

- POR EL CUARTO DISTRITO
D. Arturo Ruibal Castro, 154.
D. Antonio Martínez de la Riva y Fernández, 152.

- POR EL QUINTO DISTRITO
D. Manuel Fuentes Rodríguez, 223.
D. Antonio Fernández Tafal, 213.
D. Alfredo Espinosa Orrea, 209.

Lo que se anuncia al público por medio del presente, en virtud de lo preceptuado en el artículo 3.º del Real decreto de 24 de Marzo de 1891, y a fin de que los electores puedan presentar durante el plazo de 8 días, ante el Excmo. Ayuntamiento, cuantas reclamaciones estimen convenientes respecto a la nulidad de la elección en general e incapacidad de los concejales definitivamente electos.

También podrán presentar los elegidos Concejales durante igual plazo y el de ocho días más, las excusas del cargo si se fundaren en haber sido Senado-

res, Diputados a Cortes o provinciales o Concejales en los dos años precedentes conforme a lo prevenido en el artículo 4.º del citado Real decreto en relación con el núm. 2.º de la Real orden de 9 de Abril 1909.

Santiago 13 de Noviembre de 1913.
El Presidente.—Manuel Larramedí.
—El Secretario.—M. Vázquez Castro.

Ha salido para Angeriz (Tordoya) el nuevo Párroco de dicha feligresia nuestro querido amigo el virtuoso presbítero D. Luis Liste

Le deseamos todo género de prosperidades en su nuevo y bien merecido cargo.

PEREZ Y DE ANDRES BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expide giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler papa guarda títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Mañana sábado a las seis y media de la tarde dará una conferencia en el Patronato de San Luis Gonzaga el catedrático de Derecho Penal D. Pedro Rovira sobre el interesante tema: «Del procedimiento penitenciario en sus modernas orientaciones».

Licor del polo. Dentrífico vegetal sin fenol, timol ni salol, ácidos que tienen varios dentrificos nov-les, que tanto perjudican el esmalte. Unico antiséptico acreditado en Europa y América de 43 años de existencia.

Velada necrológica

que la Juventud Antoniana de Santiago celebrará el domingo 26 del corriente a las seis de la tarde bajo la presidencia del Ilmo Sr. Obispo Auxiliar a la memoria del Cardenal Aguirre.

Programa

Primera parte

- 1.º «Discurso inaugural» por el Reverendo Padre Director.
- 2.º «Señor, que despierte!» poesía por el M. Ilre. Sr. Dr. D. Luciano García, Canónigo-Archivero.
- 3.º «Pulvis es» discurso breve por el doctor D. Juan Barcia Caballero.
- 4.º «¡Oh celeste dulzura!» meditación religiosa, música de Arrieta, cantada por el Sr. D. Ignacio Uranga.

Segunda parte

- 1.º «Pietà Signore», aria di Chiessa, música de Stradella, cantada por el Sr. D. Fructosó Echevarrieta.
- 2.º «En la tumba del P. Aguirre», poesía por el Rdo. P. Samuel Eiján.
- 3.º «El Cardenal Aguirre y la acción católica-social en España», discurso por el Dr. Amando Castroviejo.
- 4.º «La Esperanza», coro religioso, música de Romini, cantado por los Sres. Gurruchaga, Uranga y Echevarrieta, acompañado al piano por el Sr. Soler.

«Discurso-resumen», por el Ilmo. señor Obispo Auxiliar Dr. D. Ramiro Fernández Valbuena.

La entrada es por invitación personal, que se repartirá a domicilio.

Los socios de número pueden pasar a recogerlas al local social.

Por la sucursal del Banco de España de Santiago se anuncia el extravío del resguardo de un depósito transmisible expedido a favor de D. Mateo Priegue Suárez.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestro estimado amigo el médico municipal de Puente Vea D. Jesús Pazos Touceda.

Mañana, a las siete en punto de la tarde, dará una conferencia en la Universidad, acerca del tema: «La sangre y el tejido muscular» el catedrático de Medicina y Socio honorario de los Exploradores compostelanos, D. Eduardo del Río y Losa. Dicha conferencia será pública y dedicada a los Boy-scouts de nuestra ciudad, pudiendo asistir señoras.

Reunión escolar

Como anunciábamos ayer, se celebró esta tarde, en Fonseca la reunión de estudiantes de medicina presidida por el Sr. Vila da Riva con objeto de tomar acuerdos relacionados con el indulto del escolar de medicina de Salamanca D. Felipe Sarabia.

El local se hallaba totalmente completo a pesar de su gran amplitud.

Hicieron uso de la palabra varios escolares, que en tcnos enérgicos censuraron el atropello de que fué víctima el compañero Sarabia.

Los acuerdos tomados por unanimidad fueron:

- 1.º Pedir apoyo al Rector. Claustro de Profesores y demás escolares compostelanos.
 - 2.º Organizar una manifestación, que se celebrará en su día.
 - 3.º Telegrafiar solicitando indulto al presidente del Consejo, Ministro de Gracia y Justicia, y además a los compañeros de Madrid y al recluso D. Felipe Sarabia.
- Desahizóse el acto en medio de gran entusiasmo como no era menos de esperar dado lo noble y justo de la causa que se defendía.
- Terminada la reunión se cursaron varios telegramas.

En Noya detuvo la guardia civil a Manuel Freire Pérez, de 56 años, que

estaba reclamado por el juez municipal de aquella villa.

Luengo Hermanos

Esta casa comunica al público que ya recibió el abundante y variado surtido de géneros en todas las clases y precios. También recibió el surtido de abrigos hechos, o sean confecciones desde 20 pesetas en adelante.

Calderería 54 y 56

Pérdida

Se ruega a la persona que hubiese encontrado dos malos lecheros omarrados por el cuello con una cuerda de esparto que se extraviaron a la salida de la feria de San Martiño, los entreguen en el Hórreo casa del Aceitero. Donde se les gratificará.

El cirujano dentista D. Angel Villar Peñit trasladó su gabinete a los mismos soportales del Toral núm 2, principal, frente a la Rua Nueva.

LUIS POLO GUILLEMIN

MEDICO CIRUJANO EX-INTERNO DEL HOSPITAL CLINICO DE SANTIAGO

Especialista en enfermedades de los ojos.

Consulta de once a una y de tres a cinco.

Gelmírez 15, 1.º—SANTIAGO

INSTRUCCION PUBLICA

El Sr. Rector de la Universidad Literaria ha recibido un telegrama del Ministro de Instrucción Pública que dice lo sigue ent:

«Ordene V. se dispensen las faltas de clases a los alumnos de Facultad que acrediten debidamente que asistirán al Congreso Escolar que se celebrará en Granada los días 26, 27 y 28 del corriente».

El tribunal de oposiciones a la plaza de auxiliar del segundo grupo (Química general) vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, llama a los aspirantes para que concurran el día 27 del actual, a las dos y media de la tarde, en la Facultad de Farmacia de la corte, para dar comienzo a los ejercicios.

Procedente de la Escuela Normal de esta ciudad se ha recibido en la Universidad el expediente para el título de maestro elemental a favor de D. Maximino Magariños Pastoriza.

Se hallan vacantes dos plazas de Auxiliares en las Normales de Maestros de Santiago y Pontevedra, correspondientes a las secciones de Ciencias y Letras.

Presentó la renuncia del cargo de maestra de la escuela de Canduas en Cabana (Coruña) D.ª Javiera Anión.

La «Gaceta» publica una relación de los maestros que disfrutaban sueldo de 625 pesetas anuales, que ascienden a 1.000.

Entre éstos figuran con el número 20 del escalafón, D. Antonio Expósito de Páramo, Lugo; 23, D. Ricardo Nogueira Rodríguez, de Carballeda de Valdeorras, Orense; 35, Manuel Ferrer Hernández, del Son, Coruña; 37, Ramón A. Rodríguez Platas, de Montero, Coruña; 49, Jesús Rosende Rodríguez de Paderna, Coruña; 56, José Blanco Ameijeras, de Moeche, Coruña; 217, José Ralifas Buceta, de Barro, Pontevedra, 360, Manuel Brey Barcala, de Ardi, Pontevedra; 335, Manuel González Fernández de Perea, Orense; 420, Mariano Fuente Llano, de Rajo, Pontevedra; 433, José Rodríguez Casarriba, de Lama, Orense; y 439, Antonio Lafuente Esquer, de Panzano, Orense.

Segun comunican de Madrid hoy firmará el Rey la división de zonas de los actuales inspectores de enseñanza.

También se nombrarán varios sustitutos de inspectores que están imposibilitados de ejercer el cargo.

Los tribunales de oposición a escuelas de niños y niñas (tarno libre) lo presidirán D. Cecilio Neira y D. Ramón Gutierrez de la Peña, respectivamente. Son sustitutos de ambos D. Sandalio González y D. Luis Zamora.

Se dispone que el ayudante meritorio D. Manuel Iglesias Arrati, se entere internamente de la plaza de profesor de Término, vacante en la Escuela de Artes y Oficios, de Santiago.

El diputado por Cambados, D. Pedro Seoane, renunció el cargo de inspector general de primera Enseñanza. Indica-se para ocuparlo al Sr. Bergamín.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 13.
Nacimientos: Ninguno.
Defunciones: Ninguna.
Matrimonios: Andres Vieito Nimo con Josefa Chayén Hortas.

Observatorio Meteorológico

	BIA 14
Altura barométrica (m. m.)	742.1
Temperatura máxima al sol	19.6
Idem id. a la sombra	14.3
Idem mínima	11.3
Idem en las 24 horas últimas (m. m.)	9.5
Lluvia en las 24 horas últimas	0.2
Agua evaporada en idem idem	7.7
Humedad relativa	S. O.
Precipitación de viento	249
Kilóms. recorridos en las 24 horas	Lluvia
Estado del cielo	Subir
El barómetro tiende a	

INFORMACION TELEGRAFICA

Las joyas de una artista

Madrid 14 (8)

Un joyero de esta corte presentó ayer una denuncia contra una artista de variedades muy conocida por su hermosura y sus alhajas.

La artista aludida se presentó hace poco tiempo en una de las mejores joyerías de Madrid, proponiéndole al joyero el cambio de las alhajas que llevaba por otras, abonando la diferencia de valor que hubiese según la tasación oportuna.

Accedió el joyero, y la artista abonó algunos centenares de pesetas, dejando las alhajas.

Trascurridos tres o cuatro días, recibió el joyero una carta fechada en París, firmada por un amigo de la artista, en que le decía que consideraba nulo el contrato y reclamaba la devolución de las alhajas.

El joyero contestó que, por el contrario estimaba válido el contrato, añadiendo que había venido ya algunas joyas reclamadas.

Cruzáronse algunos telegramas en tonos violentos y finalmente se presentó en Madrid el reclamante.

Ayer visitó la artista al joyero, expresándole sus deseos de adquirir un collar y un par de pendientes, importantes 33.000 pesetas.

¿Puedo llevármelos por una hora nada más? preguntó.

Siendo para tasarlos, repuso el joyero, puede llevarse los.

Pero transcurrieron varias horas y el joyero solo recibió una carta de la artista, en que esta decía que había resuelto no devolverle las alhajas que se había llevado, mientras no le entregase las que le pertenecían.

Añadía que había depositado el collar y los pendientes en la dirección de Seguridad.

El joyero contestó a la carta diciendo que si a las cinco y media de la tarde no tenía las alhajas en su poder, presentaría una denuncia al juzgado.

Efectivamente, a las seis de la tarde presentó la denuncia, que fué admitida por el juez.

Asegúrese que la artista es la Formarina.

Este episodio es la comidilla del día.

Madrid 14 id. id.

La segunda parte del folletín de las joyas de la Formarina la dió esta misma presentando en el juzgado otra denuncia contra el joyero que primeramente le le encierraba a ella.

La gentil «divette» manifiesta que según había convenido con el joyero, quería deshacer el cambio, pues en él perdía un 10 por 100.

Pero el joyero negóse a realizarlo. La Formarina depositó, al presentar la denuncia, un collar y unos pendientes que le había reclamado dicho joyero.

Tremendos temporales

Madrid 14 (8)

Dicen de Sevilla que el Guadalquivir ha experimentado una gran crecida.

Las aguas cubren el muelle metálico. Se ha cerrado el puerto.

Los perjuicios causados por las aguas son grandes.

Madrid 14 id. id.

Comunican de Huesca que por consecuencia de los últimos temporales han experimentado una gran crecida los ríos.

La fabrica de electricidad sufrió averías quedando la población a oscuras.

Las aguas del río Flumen arrastraron un carro con dos caballerías.

Madrid 14 id. id.

De Londres comunican que se ha desencadenado una horrible tempestad en los grandes lagos.

Hasta ahora sábase que hay 150 víctimas.

El frío intenso y las nieves son constantes, especialmente en los lagos del Harón superior.

Muchos edificios fueron destruidos. Han perecido las tripulaciones completas de varios buques.

Sólo en un barco se encontraron 31 cadáveres.

También se encontró un buque que se había perdido en la primavera anterior, que hacía la travesía del lago Canadiense.

Madrid 14 id. id.

Notician de Valladolid que continúa en aquella provincia el fuerte temporal.

El Pisuerga se ha desbordado inundando varias campiñas.

En Murcia no llueve

Madrid 14 (8)

Telegrafían de Murcia diciendo que hace cuatro meses que no llovió en toda aquella comarca.

La sequía produce enormes pérdidas en los campos y para impedir del Altiplano la benéfica lluvia fué llevada, desde su hermana a la Catedral en rogativa la imagen de la Virgen de Fuentesa.

A recibirla y acompañarla acudió inmenso gentío.

Varias Noticias

Madrid 14 (8)

Dicen de Roma que en el próximo Consistorio será nombrado Cardenal el Sr. Guisasaola.

Madrid 14 id. id.

La prensa de Madrid comienza a hacer una campaña de escándalo con mo-

tivo del desfalte de 40.000 duros descubiertos en el colegio de abogados de Madrid.

Parece que el responsable es el tesorero Sr. Díaz Macuso, quien ha sido destituido del cargo por la Junta.

Madrid 14 id id

El conde de Romanones cederá el título de conde de la Dehesa de Velayas a su primogénito, que en breve se casará con la hija del conde de Torre Arias.

Madrid 14 id. id.

Comunican de Suiza que apareció en el lago de Territel, dentro de una lancha, el cadáver de Alfredo Canzas, empleado de una compañía de navegación.

Este se suicidó, dando muerte antes, con un revólver, a su esposa y sus dos hijos, uno varón y otro hembra, de quince y catorce años, respectivamente.

La Gaceta de hoy

Madrid 14 (13).

Hoy publica la Gaceta las siguientes disposiciones:

La renuncia que de su cargo hace el presidente del tribunal de oposiciones a la cátedra de Composición Decorativa, vacante en la Escuela de Artes y oficios de Santiago.

Anunciando a oposición, entre auxiliares, la cátedra de matemáticas del Instituto de Santiago.

Firma del Rey

Madrid 14 (14)

Hoy despacharon con el Rey, además del jefe del Gobierno, los ministros de Fomento, Instrucción pública y Hacienda.

Todos han sometido a la firma de Su Majestad numerosos Decretos.

HABLA EL SR. DATO

Madrid 14 (15)

El jefe del Gobierno recibió hoy, según costumbre, a los periodistas.

Nos dijo que le había visitado una comisión de pastores evangélicos haciéndole entrega de una instancia en la cual expresan el conflicto existente entre la Constitución y las Leyes de tolerancia que rigen en el país.

Con este motivo los evangélicos hablaron al Sr. Dato del coronel señor Lobrador a quien se le juzgará en consejo de guerra por haberse negado a asistir a la Misa del Espíritu Santo.

Madrid 14 id. id.

Después nos habló el Sr. Dato de la huelga de Ríotinto.

Dijo que el Gobierno recibió de madrugada noticia de las conclusiones votadas en el mitin a que asistió Perezagua y de los acuerdos tomados por parte de los obreros y la compañía gracias a las gestiones del gobernador.

Lo convenido es que el lunes entren todos los huelguistas al trabajo.

Luego será sometido el asunto a un arbitraje que se comprometen aceptar ambas partes.

Tomas de posesión

Madrid 14 (16)

Hoy tomó posesión de su cargo de Gobernador del Banco de España el exministro de Instrucción Sr. Domínguez Pascual.

Madrid 14 id. id.

Mañana se reunirá el pleno del Consejo de Instrucción pública para dar posesión de la presidencia del mismo al exministro Sr. González Besada.

Cuestiones de Hacienda

Madrid 14 (8)

«La Tribuna» acogió ayer el rumor de que el ministro de Hacienda tiene el propósito, para hacer frente al estado del erario público ante las crecidas cantidades pendientes de pago, de prescindir de la emisión de obligaciones del Tesoro y autorizar al Banco para el aumento de billetes que permite salir de apuros.

Madrid 14 (15)

En el Ministerio de Hacienda nos dijeron hoy que no necesita el Tesoro aumentar la circulación fiduciaria como dijo anoche «La Tribuna».

Como se está llegando al límite de la circulación el Banco restringe sus operaciones.

La vida política

Madrid 14 (8)

El profesor mercantil de Palma de Mallorca Sr. Castaño, enterado del telegrama dirigido por el Sr. Sánchez Guerra a la juventud conservadora de Valladolid, envió al ministro el siguiente telegrama:

«Maurista y joven libre de exámenes, pero aficionado a estudios de ética digo proceso actuación Vucencia en política pero por caridad me reservo el juicio que me merece».

Madrid 14 id. id.

Ha sido designado el Sr. Navarro Reyerte para ocupar la vacante que dejó en el Consejo de la Arrendataria el señor Allendesalazar, que fué nombrado director gerente.

Madrid 14 id. id.

En un pueblo de Valladolid se ha dado un caso curioso en estas elecciones últimas. Se presentaban cuatro

candidatos y no hubo más que tres votantes.

Madrid 14 id. id.

Mañana por la noche se reunirá la Juventud Conservadora de Madrid para tratar de asuntos políticos de interés, en relación con el actual Gobierno.

Asistirá a la reunión una comisión de la Juventud de Valladolid, que someterá a deliberación de sus compañeros de Madrid, el telegrama que dirigieron al ministro de la Gobernación y la contestación del ministro.

La guerra en Marruecos

Madrid 14 (8)

De Ceuta dicen que ha revestido gran solemnidad el entierro del soldado muerto en la última agresión realizada por harkeños.

Méjico y los Estados Unidos

Madrid 14 (15)

En París se recibieron telegramas de Méjico dando cuenta de la impresión que causó en aquella capital el ultimatum de los Estados Unidos.

Creése que el general Huerta no cederá a la presión de los yanquis y que, por lo mismo, se llegará a la intervención armada.

Ultima hora

Madrid 14 (16)

Telegrafían de Tánger diciendo que en aguas de Casablanca se abordaron dos vapores uno alemán y otro español.

Este último se llama «Las Palmas». Ambos están averiados.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DÍA 12	DÍA 13
4 por 100 interior.	78'95	78'90
Idem fin corte firme.	00'00	78'85
5 por 100 amortizable.	99'00	99'05
Nuevo amortizable.	91'05	91'25

Acciones

Banco de España.	452'50	453'00
Español del Río de la.	438'50	440'50
Plata.		
Compañía Arrendataria de Tabacos.	294'00	294'50

Azucareras

Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	42'50	00'00
Las ordinarias.	12'50	00'00

Cambios

París.	6'15	6'05
Londres.	26'82	26'84

Bolsa de París

Exterior Español.	00'00	91'25
---------------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de.	227'27	227'27
--	--------	--------

Mencheta

ANUNCIOS

Arriendo

La casa núm. 32 frente al asilo de los ancianos pobres, calle Carretas. Se alquila su tienda y pisos altos con cocinas y habitaciones espaciosas y de comodidad para dormitorios de una familia.

Del inquilinato darán razón en la procuraduría del Sr. Sánchez Miramontes. Oficina frente al Palacio Arzobispal.

Venta de las fincas siguientes

La casa núm. 13 de la Rúa del Villar donde está instalado el «Salón Apolo», la casa núm. 1 del Cruce de Ramirez, de reciente construcción con huerta y agua potable y una heredad enfrente de esta última finca.

De precio y condiciones informarán Preguntoiro 21.

¡ATENCIÓN! En la calle de Fonseca número 2 hay habitaciones en muy buenas condiciones y amuebladas, para señores sacerdotes o seglares, que tengan que estar de parada en esta ciudad. La calle citada, es una de las más céntricas para todo servicio.

VENTA de bienes de reconocida importancia y creciente producción industrial.

El edificio destinado a CASA DE BAÑOS, con todos las dependencias anexas y terrenos que lo circundan, sito en el barrio de San Lorenzo de esta ciudad.

Terrenos a herbal, pinar y tojal, conocidos con el nombre de GRANJA DEL GESTO, con abundantes manantiales de agua potable, sitios en el monte Pedroso.

La CASA núm. 34 de la calle del Hórrero.

La magnífica GRANJA DEL LIÑAR, en el lugar de Cacheiras, con espaciosa casa principal, otra para caseros, varias dependencias, fuente, hórreos y terrenos, con la extensión superficial de más de 46 ferrados a huerta, labradío y bosque, cerrado todo con muralla. El prado contiguo es de primera calidad, abundante riego, con la extensión de 18 ferrados, también cerrado. Otros VARIOS TERRENOS a labradío y monte en el mismo lugar.

Se admiten proposiciones en la Notaría de don José Santaló, Cardenal Payá, 8.

VENTA

De la casa de nueva construcción del Puente Pedriña núm. 39, en la carretera de Orense a esta ciudad y en el municipio de la misma. Se compone de grandes sótanos con entrada para carros y abundante luz, planta baja dispuesta para establecimiento, planta alta con ocho habitaciones todas con vista a la carretera y otras tantas en el desban, un amplio cobertizo contiguo, construida con muy buenos materiales en una situación inmejorable. Informarán en la misma todos los días.

AVISO

En el campillo de la parroquia de Sorribas, sitio pintoresco, se alquila una casa de nueva construcción con amplios sótanos, habitaciones y circundado para floricultura y hortaliza.

Darán razón en la Rectoral de la misma parroquia.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Participo a mi numerosa clientela que después de sus años de practica y recorridos por toda Galicia.

Esta casa acordó para dar más facilidades a sus clientes, poner coches cerrados y abiertos desde 0'75 céntimos hasta 0'90, kilómetro.

Estos servicios se garantizan con excelentes automóviles y con su personal competente.

Para informes dirigirse a

Manuel Abalde

RUEDAS 2 SANTIAGO

AUTOMOVILES A NOYA

Empezó a circular el servicio doble de automóviles entre Santiago y Noya. Horas de salida de Santiago para Noya:

Ocho mañana y cinco tarde.

De Noya para Santiago:

Ocho mañana y una y media tarde

Santiago, Administración: Senra 5.

Noya. idem: Avenida de Gasset.

Alder

Cirujano-Dentista

Rúa del Villar, 50, Pral.

Gran Tintorería «España»

— DE —

Antonio Pérez

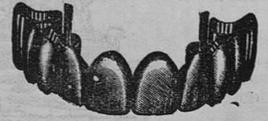
Plazuela de Feijóo núm. 3.— Santiago

— OJO —

Esta Tintorería es la única que tiene montados sus talleres en Santiago con todos los adelantos del arte. Lutos en 20 horas! Tintes sólidos y permanentes en todos los colores. Lavado, planchado y quita manchas de toda clase de prendas. Única que garantiza sus trabajos, y que recibe mayor número de encargos, debido a que el distinguido público se ha convencido de que nadie puede competir con la Tintorería «España».

— OJO —

Plazuela de Feijóo núm. 3.—Santiago.



A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Especialista en dentaduras sin paladar y puentes de oro Extracciones sin dolor ni peligro

Toral 2 1.º (frente a la Rúa Nueva).

SANTIAGO

JOSE CASAL

21 CALDERERÍA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta confección.

LA RIOJANA

Confitería y Pastelería

CERVANTES 14.

En este nuevo establecimiento hallará el público un selecto y variado surtido en toda clase de dulces y fiambres, Especialidad en tartas, postres, yemas, etcétera.

¡¡Importantísimo!!

«405 pesetas»

Un medio de ahorrar dinero es comprando la famosa máquina de escribir



escritura completamente VISIBL.E con cinta de bicolor.

Representante en

SANTIAGO

R. Ferreirós

CORNES, García Prieto, 26

Esquelas de defunción

Se reciben en la oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CASA MATRIZ: BUENOS AIRES

SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Río Janeiro, Santos y San Paulo (Brasil) y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Capital suscrito.	S m/l	100.000.000	ó sean pesetas oro	220.000.000
Capital pagado.		94.952.870		208.896.314
Fondo de reserva y previsión al 30 de septiembre de 1913.		44.617.614'74		98.158.752'42
Prima á recibir sobre las acciones no liquidadas.		3.028.278		6.662.211'60

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial, y en general, todo negocio lícito.

SUCURSAL DE CORUÑA: REAL 22, teléfono núm. 310

Horas de oficina: de nueve a una y media y de tres y media á cinco y media

INTERESES QUE SE ABONAN

En cuenta corriente á la vista.	1	por 100 anual
En depósito á plazo fijo de tres meses.		

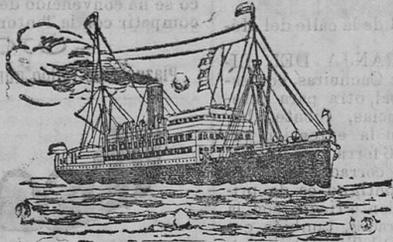
36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 39

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Reunfort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases. LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA, HAMBURG AMERICA LINE

Próximas salidas para PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

BRASIL LA PLATA

20 Noviembre correo rápido BAHIA BLANCA 200'10

Para Montevideo y Buenos Aires

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

200'10 pesetas

29 Noviembre vapor correo SILVIA

5 Diciembre vapor correo BAHIA BLANCA

IMPORTANTE: Atendiendo a la gran demanda que hay de pasajes, se recomienda a los señores pasajeros pidan las plazas con gran anticipación, pues de otro modo no respondiendo pueden reservarse.

Nota importante:

El pesaje entero corresponde á personas de doce años en adelante. El medio pasaje de dos á doce.

Pasaje gratis: menores de diez años (uno por familia).

Línea de Pará y Manaos

PARA MANAOS

7 Noviembre vapor correo RIO PARDO 204'10 240'10

Hamburg-América Linie

SERVICIO POSTAL RAPIDO DE VIGO A

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

CUBA MEXICO

Noviembre 13 correo directo FRANKENWALD 212'10 231'10

Noviembre 27 vapor correo STEIGER WALT 212'10 231'10

Precio del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba, pesetas 35.

Precios y fechas salvo variación

Para más informes escribir directamente al Consignatario

DON ENRIQUE MULDER.—Vigo.

Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio: Avenida de Montero-Ríos (frente á las oficinas de la Aduana VIGO).

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Table with 3 columns: Date, Ship Name, Class. Includes: 1.º de Noviembre rápido KONIG WILHELM II, 6 de Noviembre rápido BAHIA CASTILLO, 15 de Noviembre rápido CA. FINISTERRE, 16 de Noviembre correo BADENIA, 25 de Noviembre correo SILVIA.

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

Table with 3 columns: Date, Ship Name, Class. Includes: 6 de Noviembre rápido IPIRANGA, 13 de Noviembre correo FRANKENWALD, 21 de Noviembre rápido KRONPRINZENIN CECILIE.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.º CANTON PRUENO. 9 y 10.



Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

Línea New-York-Cuba-México

El día 26 de Mayo de 1913, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

Línea de Veracruz-Colombia

El día 10 de Junio, saldrá de Barcelona el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, etc.

Línea de Filipinas

El día 17 de Mayo saldrá de Liverpool, el 19 de Coruña, y el 28 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor LEGASPE directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo Singapur, Ilo-Ilo y Manila.

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Junio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en LA CORUÑA el 9 de Marzo en un vapor de la Compañía, á trasbordar en Cádiz.

Línea de Canarias y Fernando Pó

El día 2 de Junio saldrá de Barcelona, el vapor CIUDAD DE CEUTIS con escalas en Valencia. A icante, el 7 de Cádiz directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escala intermedia y Fernando Pó.

Línea Norte-Cuba-México

El día 16 de Junio, saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de la Coruña, el vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

Tarjetas de visita á precios módicos

Hay que convencerse que la funeraria

DE Carlos Raspeño CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS 5 LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados. Avisando á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empeoramiento de la Sangre, los Colores pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

BIBLIOTECA 'PATRIA'

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., lecionados en concursos públicos y prax fuera de concurso debidas á sus más distinguidos literatos, españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Faetanrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- EXcmo. Sr. Marqués de Comillas. Sr. Conde de Bernar. Sr. Conde de Canillera. D. Joaquín S. de Toca. Sr. Barón de Villagaya.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION

- Menéndez Pelayo.—José Zuloaga Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídase en todas las librerías

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES é IMITACIONES

Exigir la Firma: SANTAL MIDY



Inofensivo y de una Pureza absoluta CURACION RADICAL Y RAPIDA (Sin Copalba — ni Inyecciones) de los Pinjos Recientes ó Persistentes Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY En todas las Farmacias

Esquelas de defunción hasta las cinco de la tarde

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA. SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA. VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3ª clase Brasil, Rio de la Plata Ptas

Table with 4 columns: Ship Name, Date, Time, Price. Includes: ALIANZA salida de Vigo el 2 de Noviembre 225 pesetas, AMAZON 9 225, DRINA 11 210, ARAGUAYA 16 225, ANDES 23 225, DESEADO 24 210, ALCALA 30 225.

Los expéndidos vapores ARLANZA y ANDES efectuarán VIAJES RAPIDOS haciendo escala solamente en Río Janeiro y Buenos Aires.

El vapor DRINA no hace más escalas que las de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

El vapor DESEADO hará escalas en Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

El vapor ALCALA no toca en Pernambuco.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fechos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington. San Francisco, Minneapolis, Boston y Galvestón, saldrá de este puerto los magníficos vapores correos.

Noviembre 9 ANDES

Noviembre 20 ALCALA

Noviembre 27 ASTURIAS

Billete á Cherbourg y Southampton, 1.ª clase 6-10-0.—2.ª clase 5-10-0.

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará á tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubiñán Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruri Compañía.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernández.

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

NEURALGINE GRAN REMEDIO CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etcétera

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra igual á la NEURALGINE como remedio externo, SEGURO, SENCILLO é EFICAZ.

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

The London and New York Hygienic Medicine Co. De venta en las principales farmacias y droguerías

APIOLINA CHAPOTEAU

Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

SALUD DE LAS SENORAS

En todas las Farmacias